



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAY 2010	
Recibido.....	Hs. 13 ¹⁰
Exp. N°.....	23736 F.P. P.D.P.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, declara de interés legislativo al VIII Congreso Argentino de Archivística que se realizará los días 20, 21 y 22 de Mayo en San Salvador de Jujuy bajo el tema: "Bicentenario: pasado y futuro de los archivos".

LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Federación de Archiveros de la República Argentina tiene programado realizar su VIII Congreso Argentino de Archivística en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Dicho evento será el encuentro de profesionales archiveros y profesionales afines de todo el país y de países vecinos.

Esta Cámara ha declarado de interés Legislativo a estos eventos en años anteriores en esta oportunidad dada la magnitud del mismo, el tema del Bicentenario que lo convoca y contará con la presencia además de profesionales de la Provincia de Santa Fe.-

En esa dirección y considerando a los Archivos como fuente primaria de investigación, conocimiento y reflejo de la organización institucional y depositaria del estado de derecho, identidad y soberanía, es necesario un profundo análisis sobre el rol de los mismos, su estado actual y necesidades de actualización y desarrollo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial